



XIX CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER

EL NACIONAL DE LOS MASTERS DE CHILE

LA FEDERACION CHILENA MASTER DE NATACION, INVITA A TODOS LOS NADADORES MASTER y PREMASTER DE CHILE A PARTICIPAR EN EL **XIX CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER**, EL CUAL SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, ENTRE LOS DIAS MIERCOLES 08 y SABADO 11 DE ENERO DE 2025, EN LA PISCINA OLIMPICA DE 50 METROS DR. EDMUNDO ZIEDE, UBICADA EN CARLOS CONDELL 2113, ANTOFAGASTA.

FECHA y HORARIOS

MIERCOLES 08 de Enero 2025

09:00 hrs. Soltura

10:00 hrs. Inicio Primera Jornada

JUEVES 09 de Enero 2025

09:00 hrs. Soltura

10:00 hrs. Inicio Segunda Jornada

12:00 (aprox) Ceremonia de Inauguración

VIERNES 10 de Enero 2025

09:00 hrs. Soltura

10:00 hrs. Inicio Tercera Jornada

SABADO 11 de Enero 2025

09:00 hrs. Soltura

10:00 hrs. Inicio Cuarta Jornada

BASES DEL TORNEO

1. El **XIX Campeonato Nacional de Natación Master 2025**, se realizará en la piscina olímpica Dr. Edmundo Ziede, ubicada en Carlos Condell 2113, Antofagasta. La piscina es techada de 50 metros, y cuenta con 8 pistas o andariveles.
2. La **ceremonia de inauguración** será el jueves 09/Enero alrededor de las 12:00. Para esta ceremonia cada equipo deberá presentar a 2 nadadores debidamente uniformados para el desfile inaugural.
3. Este campeonato será fiscalizado por los jueces y árbitros de la Asociación de Jueces de Natación de Chile (AJUNACH) y se registrá bajo la reglamentación Master.
4. Podrán participar todo los nadadores Master y PreMaster que, a través de la firma de su entrenador y/o delegado de club, confirmen que el deportista está apto para participar en competencias deportivas, liberando de toda responsabilidad a los organizadores y personas asociadas a este evento deportivo. Se dispondrá de listado de clubes para firmar ésta declaración en mesa de control, la que **deberá ser suscrita antes del inicio del torneo**. La **NO** firma de esta declaración es causa de exclusión de los deportistas del respectivo club del evento.
5. La FCHMN, en su calidad de organizador se reserva el derecho de admisión de clubes y nadadores a este evento. Se observarán sanciones o suspensiones vigentes.
6. **IMPORTANTE.** Como es de conocimiento de todos los clubes y sus delegados, la FCHMN lleva un registro de los nadadores para verificar; (i) las edades de los deportistas y (ii) la situación de visa para extranjeros, para lo cual ha implementado un registro digital, el cual requiere el envío por única vez de **FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD** de cada uno de los nadadores, a la dirección de correo info@fchmn.cl. Aquellos nadadores que no hayan presentado este documento anteriormente, o que siendo nuevos en el Circuito y con motivo de este torneo no lo presenten, no podrán ser inscritos porque no estarán en la base de nadadores precargada en el sitio de inscripción en línea. El **último plazo para registro de nadadores nuevos es el 10/diciembre de 2024**, sin posibilidad de ampliar este plazo.

De igual manera, y de acuerdo a reglamento del Circuito Master de la FCHMN se observará (iii) la correcta afiliación al club respectivo, por lo que los nadadores sólo podrán ser inscritos por el club con el cual hayan participado durante el año, o si han gestionado su pase de club oportunamente en el mes de agosto 2024.
7. Los nadadores podrán participar como máximo en **dos (2)** pruebas individuales y **una (1)** prueba de relevo por jornada.

8. Cada club podrá inscribir a **todos los nadadores** que estime conveniente en las pruebas individuales (salvo en la prueba de 800 libre que contará con cupo limitado a 8 nadadores por club y que se inscribirá vía planilla) y **un sólo (1) equipo por categoría** (tramo de edad) en las pruebas de relevo. **NO SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES SIN TIEMPO ESTIMADO.**
9. El periodo de inscripción comienza el lunes 02/Diciembre/2024 y termina **impostergablemente** el viernes 20/Diciembre/2024 a las 20:00 hrs., cerrándose el sistema en línea, sin posibilidad alguna de inscripciones posteriores.
10. **IMPORTANTE.** Para acceder al **Sistema de Inscripción en Línea**, cada delegado deberá enviar oportunamente un correo a la organización (info@fchmn.cl), solicitando se le asigne usuario y clave de acceso al portal de inscripciones, al que se accede a través de un link, desde el sitio web de la FCHMN (www.fchmn.cl).
11. La inscripción al torneo ha sido fijada en \$30.000 (treinta mil pesos). Los nadadores de 70 años y mayores **NO pagan inscripción.**

Todas las inscripciones deberán estar canceladas a más tardar el día lunes 23/Diciembre/2024, de lo contrario el club que haya inscrito nadadores y no haya cancelado su inscripción, será retirado del evento, **sin lugar a objeción ni excepción alguna.**

IMPORTANTE: Los clubes deberán hacer **un sólo pago por el total de nadadores inscritos**, no se recibirán pagos individuales de inscripciones.

Los pagos deben hacerse a través de depósito o transferencia bancaria, según los siguientes datos:

Federación Deportiva Nacional Chilena Master de Natación
RUT 65.102.869-8
Banco Estado
Cta. Cte. N°8068666

Imprescindible enviar oportuno aviso de pago a email info@fchmn.cl

12. El campeonato se realizará en series mixtas contra el tiempo, para favorecer la agilidad del torneo. La organización se reserva el derecho de realizar las pruebas de 800 y 400 mts. libre con 2 nadadores por pista (y por género) en función del número de inscritos, situación que se evaluará una vez cerradas las inscripciones.
13. Un nadador que no participe en pruebas individuales, podrá participar en las pruebas de relevos, **siempre y cuando** haya sido inscrito en los plazos y precios fijados para todos los participantes, para lo cual el delegado deberá informar a la organización, ya que no aparecerá en la lista que se descargue una vez cerrado el proceso on line de inscripciones.

14. No se considerarán retiros posteriores al cierre de inscripciones, esto con el fin de no tener que modificar el Sembrado de Pruebas del torneo. Habiendo sido revisado el Entry List por parte de los entrenadores y/o delegados, se cerrará el documento, el cual estará disponible en el sitio web de la FCHMN, antes del inicio del torneo, desde donde se deberá descargar para impresión. **NO se entregará** este documento impreso en mesa de control, favor NO insistir.
15. La inscripción de los relevos se realizará a través del portal, y en los mismos plazos que las pruebas individuales, es decir, hasta el viernes 20/Diciembre/2024. **NO se podrán inscribir relevos con posterioridad a esta fecha.** No se recibirán inscripciones de relevos sin tiempo estimado.

De presentarse deserción de un nadador durante alguna de las etapas, el club, a través de su entrenador o delegado, podrá reemplazar al nadador faltante con otro que **no modifique el tramo de edad del relevo originalmente inscrito.** Para esto deberá acercarse a mesa de control y realizar el cambio, el cual sólo podrá realizarse hasta el cierre del período de soltura, **no habrá posibilidad alguna de ampliar este plazo.**

16. Los delegados, debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Árbitro General. Los mismos deberán presentarse por escrito y dentro del término máximo de 30 (treinta) minutos a partir de haberse hecho público el resultado oficial de la prueba siempre que el motivo del reclamo hubiese tenido lugar durante el desarrollo de ésta. Si dicho motivo se conociera anticipadamente a la iniciación de la prueba, la protesta o reclamo deberá concretarse antes de dar la señal de la partida, caso contrario el Arbitro General podrá desestimarla. Cada reclamo tendrá un valor de \$ 5.000 (cinco mil pesos), dinero que será devuelto en el caso que el reclamo tenga acogida.
17. Las edades se consideran al 31/Diciembre de 2025. Los nadadores "PreMaster" (nacidos los años 2005-2001) son aquellos que van desde los 20 a los 24 años. No se aceptarán nadadores menores de 20 años, ni aún fuera de competencia. La categoría PreMaster será premiada, al igual que las categorías master con medallas para los tres primeros lugares de cada prueba individual, sin embargo **NO puntuarán** para la suma en la tabla por equipos y **NO podrán participar** de los relevos master. **No podrán participar nadadores federados premaster.**
18. Es responsabilidad de cada nadador, presentarse al sitio de control (Comisario), antes del inicio de su prueba, con una anticipación de al menos 10 minutos.
19. Este torneo contará con un sistema de cronometraje habilitado que valida el registro de las marcas como récord master, en caso de así lograrse.
20. Las pruebas individuales serán dispuestas por tiempos y premiadas en grupo de edad, en intervalos de 5 años: 20-24; 25-29; 30-34; 35-39; 40-44; 45-49; 50-54; 55-59; 60-64; 65-69; 70-74; 75-79; 80-84; y así sucesivamente hasta donde sea necesario.

21. Los equipos de relevo deben ser clasificados por la suma de las edades de los 4 integrantes. Los relevos mixtos deben contar necesariamente con 2 hombres y 2 mujeres. Los grupos de edad para las pruebas de relevo son: 100-119; 120-159; 160-199; 200-239; 240-279; 280-319; 320-359.
22. Este campeonato se registrará por puntaje FINA, otorgándose 9 puntos al primer lugar, 7 puntos al segundo lugar, 6 puntos al tercer lugar, 5 puntos al cuarto lugar, 4 puntos al quinto lugar, 3 puntos al sexto lugar, 2 puntos al séptimo lugar y 1 punto al octavo lugar, para cada prueba individual. Para las pruebas de relevo este puntaje será el doble.
23. Se entregarán medallas, a los tres primeros lugares de cada prueba, tanto en las pruebas individuales como en las de relevo y por cada categoría. De igual manera se premiará a los nadadores extranjeros invitados que alcancen uno de los tres primeros lugares. En estos casos especiales, el listado de nadadores locales correrá, de tal manera de siempre premiar a los 3 mejores locales en cada prueba por tratarse del Campeonato Nacional Master.
24. Consideramos necesario aclarar, una vez más a todos los interesados, que sólo pueden participar del Campeonato Nacional de Natación Master, los nadadores integrantes de un Club o Equipo Deportivo de aquellos que participan regularmente del Circuitio Master de la FCHMN, por tanto **NO SE PERMITE** la participación de Asociaciones, Selecciones u otras agrupaciones que integren a nadadores de más de un Club o Equipo Deportivo.
25. Los equipos inscritos se dividirán en equipos pequeños y equipos grandes, definiéndose estos grupos, una vez finalizada la inscripción del Campeonato Nacional. Para el cálculo se retiran de la lista de inscritos los equipos de 1 solo nadador y los equipos extranjeros para evitar distorsión estadística, luego se restan los nadadores PreMaster, ya que éstos no puntúan. El número de nadadores inscritos que quedan producto de esta resta, se divide para el número de equipos, obteniéndose el punto de corte. Los equipos que igualen o superen el valor de corte serán considerados en el grupo de "Equipos Grandes", el resto de equipos se ubicarán en el grupo de "Equipos Pequeños". Una vez realizada y difundida la división oficial de los grupos, ésta **NO se modificará**, aún cuando existan equipos que retiren nadadores previamente inscritos, cualquiera sea el motivo del retiro.
26. El club que logre la mayor cantidad de puntos al término de la competencia, será el ganador del XIX Campeonato Nacional de Natación Master y obtendrá la **Copa de Campeón Nacional** que será entregada en ceremonia de premiación una vez finalizado el campeonato. También se entregarán copas para los equipos que finalicen en segundo y tercer lugar en el grupo de Equipos Grandes. En el caso de los Equipos Pequeños, se entregará Trofeo al equipo ganador de este grupo.
27. Cualquier situación que se produzca durante el transcurso del campeonato y no esté prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Arbitro General, de acuerdo a las normas master, y su decisión es inapelable.

- 28.** Al término de la segunda jornada (día jueves 09/Enero), se llevará a cabo en las dependencias de la misma piscina, la **Asamblea Anual Ampliada de la Federación Chilena Master de Natación**, para tratar temas pertinentes a nuestra actividad deportiva y para confirmar las fechas de torneos del Circuito Master 2025. Recordar que de acuerdo a Reglamento vigente, los cupos en el Calendario se asignan de acuerdo al Ranking obtenido por los clubes interesados en contar con fechas en el Circuito, y que hayan ratificado este interés de manera formal (email) a la FCHMN. Una vez cerrados los cupos asignados y de quedar fechas disponibles, otros clubes interesados podrán optar por un cupo.
- 29.** Durante todas las jornadas del torneo, se contará con la presencia de un paramédico y equipo básico de asistencia de salud, para cualquier eventualidad que se presente.

*Los esperamos a todos en el
Nacional de los Masters, la fiesta de
la natación master chilena !!*

PROGRAMA DE PRUEBAS

MIERCOLES 08/ENERO. PRIMERA JORNADA

Soltura 09:00 Hrs. / Inicio 10:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
1	800 LIBRE (*)
2	400 COMBINADO
3	RELEVO 4x50 COMBINADO MIXTO

JUEVES 09/ENERO. SEGUNDA JORNADA

Soltura 09:00 Hrs. / Inicio 10:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
4	50 MARIPOSA
5	100 PECHO
6	200 LIBRE
7	100 ESPALDA
8	200 COMBINADO
9	RELEVO 4x50 LIBRE

VIERNES 10/ENERO. TERCERA JORNADA

Soltura 09:00 Hrs. / Inicio 10:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
10	400 LIBRE (*)
11	100 MARIPOSA
12	50 PECHO
13	200 ESPALDA
14	50 LIBRE
15	RELEVO 4x50 COMBINADO

SABADO 11/ENERO. CUARTA JORNADA

Soltura 09:00 Hrs. / Inicio 10:00 Hrs.

Nº	PRUEBAS
16	200 PECHO
17	50 ESPALDA
18	200 MARIPOSA
19	100 LIBRE
20	RELEVO 4X50 LIBRE MIXTO

(*) Las pruebas N°01 y N°10 se podrían eventualmente nadar con 2 nadadores por pista.